



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ORDEN de 28 de julio de 2022 por la que se nombran los miembros de los Tribunales de Selección que han de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022050137)*

Por Orden de 16 de diciembre de 2021 (DOE n.º 243, de 21 de diciembre) se convocaron pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes por el turno general de acceso libre y por el turno de discapacidad de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En la base quinta de la convocatoria se establece que la valoración de la fase de oposición del proceso selectivo previsto en dichas pruebas las realizará un Tribunal de Selección nombrado por Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, con antelación a la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos a que se refiere la base cuarta.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, mediante Anuncio de 9 de junio de 2021 se acordó la apertura de un plazo de presentación de solicitudes para aquellos empleados públicos que quisieran participar con carácter voluntario como miembros de los Tribunales de Selección en las pruebas selectivas convocadas, dándose publicidad al censo conformado mediante Anuncio de 11 de agosto de 2021.

Con fecha 24 de febrero de 2022 tiene lugar el sorteo para la designación de los vocales de los Tribunales de Selección que han de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Órdenes de 16 de diciembre de 2021, de conformidad con las normas que han de regir la designación de los miembros de los Tribunales de las citadas pruebas selectivas y demás que se convoquen en ejecución de las Ofertas de Empleo Público de los años 2018, 2019 y 2020 en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por lo expuesto y conforme a dicho sorteo celebrado el día 24 de febrero de 2022 y garantizándose, en todo caso, la idoneidad, capacitación, competencia y preparación adecuadas así



como la profesionalidad de los miembros de los Tribunales procurando, en la medida de lo posible, dado el carácter voluntario de participación, la representación equilibrada de hombres y mujeres, en cumplimiento del mandato contenido en la vigente Ley de Función Pública se

DISPONE:

**Primero.** Nombrar, según se relaciona en anexo a la presente orden, los miembros de los Tribunales de Selección encargados de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a plazas vacantes por el turno general de acceso libre y por el turno de discapacidad de personal funcionario del Cuerpo de Técnico, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Segundo.** La renuncia por causa justificada deberá ser apreciada por la persona titular de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública, previa acreditación de las circunstancias que la motivan y requerirá de aceptación para que surta efecto.

**Tercero.** Contra la presente orden que agota la vía administrativa, los interesados/as podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la persona titular de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 28 de julio de 2022.

La Vicepresidenta Primera y Consejera  
de Hacienda y Administración Pública,

PILAR BLANCO-MORALES LIMONES



**ANEXO I**

**CUERPO TECNICO**

**TRIBUNAL N.º 1**

**ESPECIALIDAD**

**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**TITULARES**

**PRESIDENTE/A**

– Luis María Sánchez Figueroa

**VOCALES**

– Visitación Carrasco Reyes

– Maximina Cerro Tapia

– María Luisa Rodríguez Castaño

**SECRETARIO/A**

– María Mercedes García Ortiz

**SUPLENTES**

**PRESIDENTE/A**

– Visitación Carrasco Reyes

**VOCALES**

– Francisco Antolín García Domínguez

– Lidia Rodríguez Martín

– Francisca Ramírez Fernández

**SECRETARIO/A**

– María Luisa Rodríguez Castaño



TRIBUNAL N.º 2

ESPECIALIDAD

ADMINISTRACION GENERAL

TITULARES

PRESIDENTE/A

— Maria Auxiliadora Lavela Pérez

VOCALES

— Nieves Bueno Moliner

— Pedro Martín del Puerto

— Rosa M.ª Fernández Hernández

SECRETARIO/A

— Alberto Martín Rosete

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

— Nieves Bueno Moliner

VOCALES

— José M.ª Moñino Rodríguez

— Lourdes García García

— María Montaña Gómez Amores

SECRETARIO/A

— Pedro Martín del Puerto



TRIBUNAL N.º 3

ESPECIALIDAD

ARQUITECTURA TÉCNICA

TITULARES

PRESIDENTE/A

— Concepción Sánchez Chamizo

VOCALES

— Jesús Lázaro Ollero Álvarez

— Manuel Jesús González Márquez

— Juan Carlos Rodríguez Píriz

SECRETARIO/A

— Virginia Rubio Cabezas

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

— Jesús Lázaro Ollero Álvarez

VOCALES

— José Luis Galán Mayoral

— Juan Atilano Peromingo Gamino

— Carmen Barroso Expósito

SECRETARIO/A

— M. Francisca Justo Caldera



TRIBUNAL N.º 4

ESPECIALIDAD

DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES

TITULARES

PRESIDENTE/A

— Ana Isabel Pachón Serrano

VOCALES

— Mariam García Delgado

— Juan Luna Quero

— José Macías González

SECRETARIO/A

— Antonio Ciprián González

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

— Mariam García Delgado

VOCALES

— Pedro Luis Copero Terrón

— Socorro González Blázquez

— M.ª Soledad Giralt Martínez

SECRETARIO/A

— José Macías González



TRIBUNAL N.º 5

ESPECIALIDAD

INFORMATICA

TITULARES

PRESIDENTE/A

— M.ª Pilar Blázquez Blanco

VOCALES

— Víctor Martínez Pajares

— Javier Barrantes Pedrera

— José María Ángel Margallo

SECRETARIO/A

— Julia Pérez Solís

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

— Víctor Martínez Pajares

VOCALES

— Francisco Damián Méndez Palma

— Abel Contreras Carretero

— Adolfo Trejo Sansón

SECRETARIO/A

— María Félix Alfonso Gil



TRIBUNAL N.º 6

ESPECIALIDAD

INGENERIA TECNICA AGRICOLA

TITULARES

PRESIDENTE/A

— Manuel Fuentes de Mendoza

VOCALES

— M.ª Eva del Aco Martín

— Joaquín Polanco Noáin

— Rafael Piñero Monago

SECRETARIO/A

— Rocío Segador Silva

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

— M.ª Eva del Arco Martín

VOCALES

— Pedro Pablo Bueno Martínez

— Carmen Rodríguez Molina

— Manuel Tena Custodio

SECRETARIO/A

— Marta Sanz del Río



TRIBUNAL N.º 7

ESPECIALIDAD

INGENERIA TECNICA FORESTAL

TITULARES

PRESIDENTE/A

— Joaquín Polanco Noáin

VOCALES

— José Antonio Bayón Carvajal

— Francisco Manuel Álvarez Amaro

— María del Carmen Pérez Sáenz

SECRETARIO/A

— María Ángeles García Santos

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

— José Antonio Bayón Carvajal

VOCALES

— M.ª Mercedes Mazo Tomé

— Marcos Fernández Luis

— Manuel Mayoral Moreno

SECRETARIO/A

— María del Carmen Pérez Sáenz



TRIBUNAL N.º 8

ESPECIALIDAD

INGENERIA TECNICA INDUSTRIAL

TITULARES

PRESIDENTE/A

- Diego Clemente Morales
- VOCALES
- Fernando José Cantonero Pérez
- Juan Pedro Carril Martín
- Carlos Alberto Corchero Muñoz

SECRETARIO/A

- Esperanza Benítez Calderón

SUPLENTES

PRESIDENTE/A

- Fernando José Cantonero Pérez

VOCALES

- Patricia Castaño Galán
- Lorena M.<sup>a</sup> Pinto Blanco
- Jorge Rebollo Mayordomo

SECRETARIO/A

- Ana Fernández Sánchez

